



Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación

Convocatoria AECC INNOVA 2023

24/11/2022

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) lanza la convocatoria AECC INNOVA 2023 con el objetivo de identificar proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de sus resultados de investigación en el área del cáncer. Se financiarán proyectos de I+D+i con alto potencial de transferencia de resultados desarrollados en una entidad pública o privada, sin ánimo de lucro y capacitada para la investigación científica en España para acercar al paciente los resultados de investigación.



Los beneficiarios son investigadores que pertenezcan a instituciones que formen parte del Programa Centros FCAECC, así como adjudicatarios anteriores de Ayudas AECC de cualquier entidad pública o privada, sin ánimo de lucro, que cuenten con una Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) o Unidad de Innovación en sus centros y cuya Solicitud suponga una continuación del proyecto financiado por la Fundación.

El plazo para presentar propuestas se encuentra abierto hasta el 09/02/2023. El Personal Docente e Investigador de la UGR que esté interesado en participar, debe comunicarlo previamente a proyectosOTRI@ugr.es.

- [Bases de la convocatoria AECC INNOVA 2023.](#)

Fuente: Asociación Española Contra el Cáncer.